



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Departamento de Latín
Asignatura: Latín II
Ciclo lectivo 2026
Año de cursada: 2º año
Carga horaria: 3 horas cátedra semanales

1. Presentación, fundamentación y ubicación en el plan de estudios

La materia Latín, presente en los cuatro primeros años del plan de estudios del Colegio Nacional de Buenos Aires, se inscribe dentro de la tradición humanística sostenida por la institución desde su fundación, al mismo tiempo que, a lo largo de los años, presenta y ha presentado desde un abordaje disciplinar actualizado y académicamente crítico, pensado para su enseñanza en la escuela media y en relación con el tratamiento de la lengua, la cultura, la literatura y la producción discursiva. La asignatura constituye, además, un acervo identitario indiscutido para la comunidad académica del Colegio: por un lado, proporciona a sus estudiantes el encuentro con un conocimiento específico que hace ya varias décadas no es protagonista de las currículas de otras escuelas secundarias nacionales; por otro, pone este saber en perspectiva y brinda elementos para que las y los estudiantes lo interioricen, se apropien de él y lo resignifiquen.

Lejos de abordarse como una lengua muerta, la materia se dicta desde una perspectiva diacrónica y su estudio, que recorre las distintas etapas del latín, se detiene tanto en la plenitud de la lengua como en sus diferentes líneas de continuidad. Partimos de la base de que la lengua latina, en cuanto vehículo transmisor de cultura, se halla en constante movimiento, no solo por la presencia de otras lenguas que derivan de ella sino también por el sistema de valores que, a través de aquellas, ha transmitido y transmite aún hoy en día. Al tratarse de una lengua flexiva, el estudio del latín en la escuela media enfrenta a las y los estudiantes con una nueva posibilidad de estructurar su propio pensamiento, al mismo tiempo que le permite identificar elementos aún vigentes en su propia cultura y reflexionar sobre ellos. A su vez, en un contexto donde los alcances sobre la actualización del uso del español se encuentran en pleno debate (por ejemplo, el de la pertinencia del lenguaje inclusivo) les da la posibilidad de deliberar sobre los distintos usos y sentidos promovidos por el dinamismo de la lengua, su resistencia al paso del tiempo y, paradójicamente, su permeabilidad a la intervención humana. Esto acerca los contenidos de nuestra materia a otras asignaturas como Castellano y Literatura y las otras lenguas que se enseñan en el Colegio, aunque no todas deriven del latín.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

El estudio de la lengua nos conduce inexorablemente a la revisión de sus diferentes géneros discursivos. En este sentido, el desarrollo de la materia plantea un enfoque anclado en la Filología Clásica pero en diálogo continuo con otros campos, como la Teoría Literaria, las Ciencias del Lenguaje y el Análisis del Discurso, entre otros. Los textos propios de la antigüedad grecolatina han sido pivote de muchas otras expresiones discursivas (políticas, retóricas, filosóficas, artísticas, jurídicas, técnicas, científicas, históricas, antropológicas) sostenidas al día de hoy. Esto, por un lado, vincula nuestra materia con otras asignaturas que también participan de la currícula escolar del CNBA (tales como Derecho, Historia, Música, Plástica, Historia del Arte) y, por otro, lleva a las y los estudiantes de nivel medio a revisar críticamente los discursos que consumen cada día y trabajar concienzudamente en la elaboración de sus propias producciones discursivas.

Esta variedad de discursos y su aplicación en la actualidad nos lleva a la decodificación del sistema axiológico moral grecolatino en general y romano en particular, también en sintonía con la definición de parámetros actuales tales como patrones de conducta, roles de género y demás categorías que hacen a la identidad de una sociedad y de quienes forman parte de ella. A propósito de esto, el estudio de la lengua latina y de sus textos subyace a la reflexión sobre la propia identidad y los ideales culturales y resulta de utilidad para discurrir acerca de los roles de género y las relaciones de poder dentro de nuestra sociedad, en el marco de los contenidos de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI).

Si bien Latín no asume, de buenas a primeras, un enfoque comunicacional, ha abierto la puerta a la experiencia de la enseñanza de la lengua latina hablada y, al día de hoy, conviven ambas propuestas, muchas veces funcionando de manera complementaria. En cualquier caso, entendemos que no hay estudio posible de una lengua sin la visita a sus textos, con lo cual se apunta al ingreso a los textos latinos a partir de la lengua. Esto significa que los estudiantes, durante los cuatro años que transitan por la materia, adquieren progresivamente herramientas acerca del manejo de los distintos planos de la lengua latina (fonético, fonológico, morfológico, sintáctico y métrico) para poder acceder a los textos latinos a través de su traducción. Al apuntar al desarrollo de la traducción, la materia deja ver que el manejo y el dominio de la lengua latina funcionan no como axiomas sino como instrumentos, de modo que, si bien pondera los conocimientos de gramática, apunta a la reflexión, tanto acerca de los textos como de la lengua latina y sus distintos empleos y recurrencias. A su vez, su estudio propicia el acercamiento a un nuevo esquema de pensamiento que, al plasmar la transmisión de distintos mensajes, propone un modo distinto de ordenar y entender el mundo.

Dentro de la coyuntura tecnológica en la que nos encontramos en el presente, Latín apuesta a la formación de estudiantes autónomas y autónomos en la manipulación de la lengua y la producción discursiva, independientes de la inteligencia artificial, no en menosprecio de esta sino en consideración del desarrollo intelectual y afectivo de aquellas y aquellos. Las operaciones intelectuales que involucran la traducción de una lengua potencian el pensamiento y la toma de decisiones, al igual que la escritura original, con lo cual Latín promueve la adquisición de herramientas para el desarrollo de las propias competencias.

En su segundo año de estudios, Latín propone la ampliación de los saberes acerca del paradigma nominal, el verbal y la hipotaxis en lengua latina, y apela a la



reflexión gramatical que estudiantes de este nivel despliegan en Castellano. También introduce el uso del diccionario latino-español. Esta serie de saberes extiende notablemente las posibilidades del trabajo sobre el léxico y sobre fuentes clásicas menos adaptadas que en el primer año. Las lecturas de clásicos profundizan, a través del discurso histórico de Tito Livio y en continuación de lo estudiado en el año anterior, el conocimiento de los gobiernos de los distintos reyes de la monarquía romana, la representación de las tiranías y las revueltas ciudadanas hasta la caída de dicho sistema y el consecuente surgimiento de la república. Se incorpora el sistema de los géneros dramáticos con la lectura de tragedias y comedias griegas y latinas como parte de un sistema mayor que cuenta con preceptiva explícita (la *Poética* de Aristóteles). En este corpus de lectura se rastrean además formulaciones de estereotipos humanos que se retoman constantemente a lo largo de los siglos en múltiples discursos, de los artísticos a los psicoanalíticos, pasando por los políticos, jurídicos o periodísticos. Conceptos sobre la persona y el derecho se especifican en el análisis de la configuración social, por un lado, de la mujer y del esclavo y, por otro lado, de la masculinidad del *pater* y los *patres*. A su vez, todos los contenidos de las lecturas de segundo año se enriquecen a partir de su abordaje en el marco de la ESI dado que presentan parámetros ajustados de estereotipos de género, muchos de ellos vigentes al día de hoy.

1. Objetivos

Que las alumnas y los alumnos:

- I. avancen en el análisis morfosintáctico y traducción de fragmentos de textos latinos adaptados y no adaptados al español rioplatense,
 - a. reconozcan tiempos del *inflectum* y del *perfectum*, de la voz activa,
 - b. completen su conocimiento del sistema nominal y avancen en el pronominal,
 - c. se introduzcan en el sistema de la hipotaxis latina,
 - d. desarrollen su conocimiento de campos léxicos del latín,
 - e. aprendan a consultar el diccionario latín/español,
 - f. se inicien en la reflexión sobre decisiones propias de traducción comparando lenguas y culturas.

- II. Amplíen su corpus de lecturas de antiguos textos griegos y latinos:
 - a. integren el análisis de fragmentos en latín el estudio de obras completas en castellano,
 - b. se familiaricen con géneros dramáticos de la Antigüedad,
 - c. avancen en su conocimiento de las representaciones latinas acerca del pasado y de la vida pública y privada durante la monarquía y el inicio del periodo republicano,
 - d. asocien textos griegos, latinos y contemporáneos con múltiples criterios (históricos, temáticos, genéricos, transtextuales),
 - e. avancen en la definición de sus gustos y preferencias de lectura, (re)escritura y reformulación de los discursos de la antigüedad griega y latina.
 - f. aborden con perspectiva de género la representación de la familia romana y del lugar de la mujer y el varón dentro del sistema axiológico moral en la antigüedad grecolatina.

- g. accedan a los contenidos de ESI propuestos y se apropien de ellos a través del abordaje de la lengua y la cultura latinas y sus vínculos con la actualidad de las sociedades occidentales en general y la argentina en particular.

2. Contenidos

Lengua

I. Morfología: Tercera, cuarta y quinta declinaciones. Adjetivos de primera y segunda clases. Tiempos del *inflectum* y del *perfectum* en modo indicativo de las cinco conjugaciones. El imperativo presente. Verbos irregulares: *sum*, *fero*, *eo* y compuestos en indicativo. Verboides: infinitivo perfecto activo, participio perfecto pasivo, supino. El enunciado completo de los verbos.

II. Sintaxis: La oración compuesta y compleja. Complemento agente. Propositiones incluidas adverbiales en indicativo. Propositiones incluidas sustantivas de discurso directo.

Civilización

I. La república romana. Comienzos legendarios y progresiva organización. Valor de la *res publica* y condición y virtudes del *ciuis*. Los *patres*. La matrona. Los extranjeros. *Vrbs* y *ciuitas*: el *forum*. La violencia política.

II. La vida privada. Organización de la familia. El matrimonio. El *pater familias*. El papel de la mujer, la *muliebris impotentia*. Los esclavos. La violencia doméstica. Culto religioso doméstico, *pietas*, la vinculación entre la vida privada y la pública. La influencia de la cultura griega.

III. Fiestas y espectáculos públicos. Arquitectura para los espectáculos públicos. El mundo al revés de las Saturnales. La violencia como espectáculo.

Literatura

I. El teatro antiguo. La representación dramática en Grecia y en Roma. El valor del teatro en la pólis y la *urbs*. Los principios aristotélicos para los géneros dramáticos. La arquitectura teatral y el texto dramático. Evolución del coro. Representación y reescrituras modernas y contemporáneas de textos dramáticos de la antigüedad griega y romana.

II. Comedia: Conceptos de comedia antigua y nueva griegas. Comedia latina. Conceptos de *palliata* y *togata*; *contaminatio*. La estructura del texto dramático cómico. Organización de los personajes estereotipados. Recursos cómicos. El esclavo en la comedia: *seruus callidus*, *seruus currens*. La risa y la violencia en el mundo representado.

III. Tragedia. La estructura del texto trágico. Conceptos de *peripecia*, *hybris*, *catarsis*. El papel del coro. Definición y caracterización del héroe y el conflicto trágico. La representación de la monarquía en la tragedia: comparación con la de la historia latina. Los grandes trágicos griegos: Esquilo, Sófocles y Eurípides; la tragedia latina. La temática de las pasiones: teatro y filosofía, la reescritura en la tragedia de Séneca. La violencia en el mundo representado.

3. Bibliografía y otros recursos

La bibliografía para este curso de Latín se organiza en tres secciones: la obligatoria, la complementaria (que se presenta solo con el fin de orientar la proyección exigida entre las lecturas obligatorias) y la de apoyo (destinada para el aprendizaje en las clases, la ejercitación domiciliaria, la preparación de comentarios de textos o la consulta de temas tanto de gramática, como de literatura y civilización).

3.1. Bibliografía obligatoria. Lectura en traducción de **cuatro** textos : como mínimo dos obras latinas, una griega y una en proyección.

La lectura obligatoria de historiografía es:

Tito Livio, *Desde la fundación de la ciudad (Ab urbe condita)*, I, 46-60; II, 1-8 (traducción de J. A. Villar Vidal).

Las lecturas de teatro serán seleccionadas por el/la docente, entre:

Eurípides, *Medea* (traducción de A. Medina González y J. A. López Férrez, o de G. Gómez de la Mata)

----- *Troyanas* (traducción de J.I. Calvo, C. García Gual, y L.A. de Cuenca).

----- *Electra*. (traducción de J.I. Calvo, C. García Gual, y L.A. de Cuenca).

Sófocles, *Edipo Rey*. (traducción de Carlos García Gual)

Séneca, *Medea* (traducción de E. Tola)

Plauto, *La comedia de la olla (Aulularia)* Traducciones sugeridas: de M.González-Haba; de M. Suarez, V. Palacios y R.Vázquez)

----- *Pséudolo* (Traducciones sugeridas: de M.González-Haba; de A. Álvarez Hernández)

----- *El cartaginés* (Traducciones sugeridas: de M.González-Haba; de R. López Grégoris)

La proyección obligatoria será acordada entre estudiantes y docente y deberá consistir en:

Una comedia o tragedia griega a elección entre docente y estudiantes.

Alguna proyección contemporánea de las lecturas obligatorias.

Tres materiales producidos por el Departamento, a determinar por el/la docente, entre:

i. Nogueira, Sylvia (coord.); Bisceglia, Eva; Brosio, Karina; Iribarren, Verónica; Piñero, Mariela; Varela, Emilse (2020) *Latini*, Buenos Aires: Eudeba.

ii. Jurado, Melina, *Mors Lucretiae*.

iii. Iribarren, Verónica, *Dulcia domestica*

iv. Díaz Pereyro, Verónica y Radiminski, Maricel, *Plaudite*

v. Marello, Emiliano, *Bruti ira*

3.2. Bibliografía complementaria

Literatura antigua y proyecciones:

Esquilo, *Agamenón*
Sófocles, *Antígona o Edipo rey*
Terencio, *Los hermanos*
Menandro, *El misántropo*
Aristófanes, *Lisístrata, Las nubes*
Anouilh, *Antígona, Medea*
Buarque, Chico y Paulo Pontes, *Gota d'agua*
Cureses, D. *La frontera*
Gambaro, G. *Antígona furiosa*
Marechal, L. *Antígona Vélez*
Wolf, C. *Medea*

(u otros textos a elección entre docente y estudiantes)

3.3. Bibliografía de apoyo

Lengua

Rasquín, J. (1980), *Gramática latina*, Buenos Aires, Jano.
Royo, M. (1984) *Latín I: Lengua y civilización*, Buenos Aires, Colihue.
Royo, M. (1988) *Latín II: Lengua y civilización*, Buenos Aires, Colihue.
Valentí Fiol, E. (1960), *Sintaxis latina*, Barcelona, Bosch.
Valentí Fiol, E. (1981), *Gramática de la lengua latina*, Barcelona, Bosch.

Civilización

Alföldy, Géza (1996) [1984], *Historia social de Roma*, Madrid, Alianza, trad. Víctor Alonso Troncoso.
Diez, V. (2011), "Cuerpo, castigo y marginalidad en la comedia plautina", en *Discursos del cuerpo en Roma*, Alicia Schniebs (coord), Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
Dupont, F. (1992) *El ciudadano romano durante la República*, Buenos Aires, Javier Vergara.
Giardina, A. (1989) *El hombre romano*, Madrid, Alianza (especialmente, cap. 1: "El ciudadano y el político" de C. Nicolet).
Grimal, P. (1981), *Diccionario de mitología griega y romana*, Barcelona, Paidós.
Grimal, P. (2005), *Historia de Roma*, Barcelona, Paidós.
Iriarte, Ana (2003), *El ciudadano al desnudo y los enseres encubiertos en la antigua Grecia* en *Veleian*° 20, Universidad del País Vasco.
López Gregoris, Rosario y Unceta Gómez, Luis (eds.) (2011) *Ideas de mujer. Facetas de lo femenino en la Antigüedad*, Madrid, Universidad de Alicante.
Mosse, C. (1990), *La mujer en la Grecia clásica*, Madrid, Nerea.
Paoli, U. (1944) *Vrbs*, Madrid, Iberia.
Royo, M. (1984), *Latín I: Lengua y civilización*, Buenos Aires, Colihue.
Royo, M. (1988), *Latín II: Lengua y civilización*, Buenos Aires, Colihue.
Rodríguez Cidre, Elsa y Emiliano Buis (eds.) (2011) *La pólis sexuada. Normas, disturbios y transgresiones en la Grecia Antigua*, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Toner, J. (2012) "El mundo al revés" en *Sesenta millones de romanos*, Barcelona, Crítica

Allende, María Eugenia (2017) "La mujer romana en la obra de Tito Livio: el *exemplum* y el ideal femenino en la Antigua Roma", *Historias del Orbis Terrarum*, N° 18, pp. 53-82). Accesible en <https://dialnet.unirioja.es>.

Literatura

Bayet, J. (1975), *Literatura latina*, Barcelona, Ariel.

Beare, W. (1972) [1950], *La escena romana. Una breve historia del drama latino en los tiempos de la república*, Buenos Aires, EUDEBA, trad. Eduardo Prieto.

Bignone, E. (1952), *Historia de la literatura latina*, Buenos Aires, Losada.

Bobes, C.; G. Baamonde, M. Cueto, E. Frechilla, I, Marful (1995) *Historia de la teoría literaria I. La antigüedad grecolatina*, Madrid, Gredos.

Cavallero, Pablo et alii (2008) *Nubes de Aristófanes*, UBA, FFyL, Instituto de Filología Clásica. (Introducción sobre comedia)

Kenney, E. J. y Clausen, W.V. (1989) [1982] (eds.), *Literatura latina, vol. II en Historia de la literatura clásica*, Madrid, Gredos

López Férez, J. A. (1988) *Historia de la literatura griega*, Madrid, Cátedra (capítulos X y XI, tragedia y comedia, respectivamente)

López, A. y Pociña, A. (2007), *Comedia Romana*, Madrid, AKAL.

Pierron, P.A. (1966), *Historia de la literatura romana*, Barcelona, Iberia (capítulos V (Plauto), VII (Terencio), X (Tragedia).

Pociña, A. (1987), "Comedia" en C. Codoñer, C. (ed), *Géneros literarios latinos*, Salamanca, Publicaciones Universidad.

Saint-Victor, P (1946), *Las dos carátulas* (3 tomos), Anaconda, Buenos Aires, trad. M.R. Blanco Belmonte.

Pelletieri, O. (1997) *De Esquilo a Gambaro. Teatro, mito y cultura griegos y teatro argentino*, Buenos Aires, Galerna.

Racket, A. (2005) *Eurípides. Medea. Una introducción crítica*, Buenos Aires, Santiago Arcos.

Tola, E., "Una poética del *exemplum*: la *Medea* de Séneca", en: Caballero de del Sastre, E. y A. Schniebs (eds.), *Enseñar y dominar: las estrategias preceptivas en Roma*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 2007, 161- 176.

4. Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos de evaluación de la asignatura durante la cursada son variadísimos y comprende un espectro tan amplio como el que va desde una prueba presencial individual de análisis y traducción de un texto latino (una adaptación) a la producción de reseñas de espectáculos en la cartelera teatral de la Ciudad de Buenos Aires o puestas en escena de los clásicos dramáticos en este programa.

5. Pautas Generales para la aprobación de la asignatura

Para las y los estudiantes que terminan de cursar, no aprueban Latín y deben rendir en **diciembre**, el examen es escrito y oral; las dos instancias son eliminatorias. Los distintos tipos de contenidos de la asignatura (lengua, literatura y civilización) también son eliminatorios: no se aprueba la materia si no se demuestra buen desempeño tanto en análisis morfosintáctico como en traducción y comentario de textos.

En el examen escrito del turno de **diciembre** las y los estudiantes deberán, a partir de un pasaje en lengua latina, realizar actividades de morfología, de análisis morfosintáctico y de traducción, y podrá solicitarse una breve exposición de temas de civilización o literatura vinculados con el pasaje mencionado; en este sentido, es fundamental poder identificar autor y obra y ubicar el pasaje dentro de esta. Las consignas podrán presentar ejercicios ya hechos en clase o nuevos, pero siempre sobre la base de los contenidos dictados en la cursada. Las y los estudiantes se presentarán al examen con los textos literarios impresos en traducción. En el oral se desarrollarán más los temas de literatura; el examen puede iniciarse con una exposición breve de la o el estudiante (no más de cinco minutos) sobre un tema que haya elegido entre los de este programa. El tribunal puede hacer también alguna pregunta acerca de los temas de lengua a partir del análisis realizado en el escrito.

En **febrero/marzo**, las y los estudiantes rinden solamente un escrito, que abarca las mismas condiciones y consignas tanto para lengua como para literatura (es por lo tanto más extenso el escrito de febrero y marzo, porque incluye las consignas del oral). Los contenidos evaluados, además de los criterios de calificación y promoción, son los mismos que en diciembre.

Es importante que recuerden que de cada texto hecho en clase el alumnado debe conocer el contexto del que ha sido tomado. Hay que ubicar a cada autor en un siglo y saber una breve biografía de cada uno.

Estudiantes libres y con la materia previa deben rendir examen escrito y oral en todas las fechas, con este programa completo. Deben dar cuenta del conocimiento de Tito Livio, AUC, I, 46-60; II, 1-8; de al menos una tragedia (o bien alguna de las dos versiones de *Medea*, o bien *Edipo Rey*) y una comedia (o bien *Aulularia*, o bien *Pséudolo*) de las citadas en este programa; y de tres de los materiales producidos por el Departamento.

Modelo de examen final escrito de Latín correspondiente al SEGUNDO año de estudios, TURNO DE DICIEMBRE:

1. Leé el siguiente pasaje tomado de **Ab urbe condita**, de Tito Livio y luego resolvé:

Cum Lucius Tarquinius regnare ocepit, cognomen idoneum suis factis indiderunt. Enim gener superbus soceri sepulturam prohibuit... Aducía que tampoco Rómulo había recibido sepultura. Hizo matar a los senadores más importantes que sospechaba habían sido partidarios de Servio. Después, consciente de que su usurpación del poder era un precedente que podía volverse en su contra, se rodeó de guardaespaldas armados; y es que no tenía ningún otro derecho al trono aparte de la fuerza; en efecto, **sine populi iussu nec auctoritate patrum regnabat.**

- 1.1. ¿Quién es Lucio Tarquinio? ¿Por qué se lo conoce en la Historia de Roma?

- 1.2. ¿Quién es Servio? ¿Cómo había llegado al poder en Roma?
- 1.3. Analizá morfosintácticamente los fragmentos señalados en negrita y luego tradúcelos para completar el sentido del pasaje.
- 1.4. ¿Cuáles son las otras acciones de Lucio Tarquinio a las que se refiere Tito Livio? ¿Cuáles confirman lo adecuado de su sobrenombre?

Auctoritas, -atis (f): voluntad, autoridad.	Patres, patrum (m,pl): senadores.
Cognomen, -inis (n): apoyo, sobrenombre.	Populus, populi (m):
Cum (encab. de prop. inc, adv temp): cuando	Prohibeo, -bui, -bitum (2c; tr): prohibir, impedir.
Enim (conj): en efecto, pues.	Regno, -avi, -atum (1c; tr): reinar.
Factum, facti (n): hecho.	Sepultura, sepulturae (f): sepultura.
Gener, generi (m): yerno.	sine (prep + abl): sin
idoneus, -a, -um: idóneo, apropiado.	socer, soceri (m): suegro.
indo, indidi, -ditum (3c; tr): aplicar, poner.	Suus, sua, suum: su.
Iussus, -us (m): orden, mandato	Superbus, -a, -um:
Lucius Tarquinius, Lucii Tarquinii (m):	
Occipio, occipi, occipitum (5c; tr): empezar.	

Modelo de examen final de Latín correspondiente al SEGUNDO año de estudios, TURNO DE FEBRERO-MARZO:

2. Leé el siguiente pasaje tomado de **Ab urbe condita**, de Tito Livio y luego resolvé:

Cum Lucius Tarquinius regnare ocepit, cognomen idoneum suis factis indiderunt. Enim gener superbus soceri sepulturam prohibuit... Aducía que tampoco Rómulo había recibido sepultura. Hizo matar a los senadores más importantes que sospechaba habían sido partidarios de Servio. Después, consciente de que su usurpación del poder era un precedente que podía volverse en su contra, se rodeó de guardaespaldas armados; y es que no tenía ningún otro derecho al trono aparte de la fuerza; en efecto, **sine populi iussu nec auctoritate patrum regnabat.**

- 1.1. ¿Quién es Lucio Tarquinio? ¿Por qué se lo conoce en la Historia de Roma?
- 1.2. ¿Quién es Servio? ¿Cómo había llegado al poder en Roma?
- 1.3. Analizá morfosintácticamente los fragmentos señalados en negrita y luego tradúcelos para completar el sentido del pasaje.
- 1.4. ¿Cuáles son las otras acciones de Lucio Tarquinio a las que se refiere Tito Livio? ¿Cuáles confirman lo adecuado de su sobrenombre?

Auctoritas, -atis (f): voluntad, autoridad.	Gener, generi (m): yerno.
Cognomen, -inis (n): apoyo, sobrenombre.	idoneus, -a, -um: idóneo, apropiado.
Cum (encab. de prop. inc, adv temp): cuando	indo, indidi, -ditum (3c; tr): aplicar, poner.
Enim (conj): en efecto, pues.	Iussus, -us (m): orden, mandato
Factum, facti (n): hecho.	Lucius Tarquinius, Lucii Tarquinii (m):

Occipio, occepi, occeptum (5c; tr): empezar.	Sepultura, sepulturae (f): sepultura.
Patres, patrum (m,pl): senadores.	sine (prep + abl): sin
Populus, populi (m):	socer, soceri (m): suegro.
Prohibeo,-bui,-bitum (2c; tr): prohibir, impedir.	Suus, sua, suum: su.
Regno, -avi, -atum (1c; tr): reinar.	Superbus, -a, -um:

3. Analizá morfosintácticamente el siguiente pasaje adaptado de la obra **Aulularia** de Plauto y luego traducí:

Opulento homini servitus dura est. Dominus dives onus laboris non reputat. Ergo in servitute multae iniquitates expetunt.

dives, divitis: rico, opulento.	iniquitas, iniquitatis (f): injusticia.
dominus, domini (m): amo, dueño, patrón.	labor, laboris (m): trabajo, esfuerzo.
durus, -a, -um: duro, difícil.	multus, -a, -um: mucho.
ergo (conj): por lo tanto.	onus, oneris (n): carga, peso.
expeto, -ivi, -itum (3c; intr): sobrevenir, ocurrir.	opulentus, -a, -um: opulento, rico.
homo, hominis (m): hombre.	reputo, -avi, -atum (1c; tr): considerar,
in (prep + abl): en	servitus, -utis (f): servidumbre, esclavitud.

4. Contextualizá el pasaje. Indicá quién lo enuncia, a quién y por qué.
5. ¿Qué tipos de esclavos se observan en la comedia latina? ¿Cómo se relacionan con sus amos? Justificá con ejemplos concretos de tus lecturas.
6. ¿Qué recursos cómicos se desarrollan mediante los personajes de los esclavos



Prof. Pedro Ariztoy
Jefe de Departamento de Latín



Prof. Dra. Maricel Radiminski
Coordinadora de Departamento de Latín